



MUNICIPIO DE MANIZABA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Q con/urpion
CONSTRUCCION Y SERVICIOS A LA VIDA

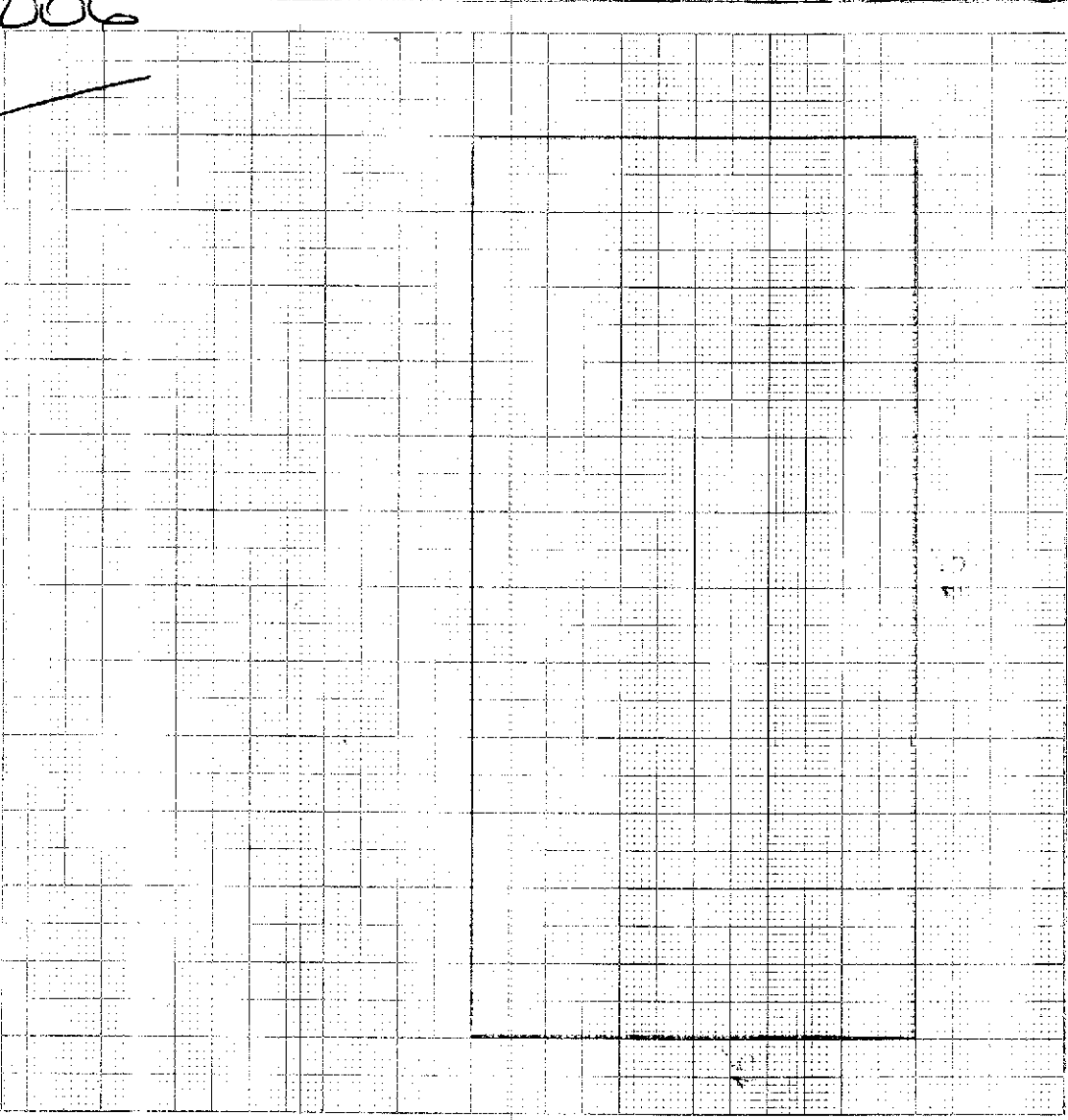
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
CLAVE CATASTRAL 3062712		HOJA N° 12	
DATOS GENERALES		DIRECCION: SURTO	
ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO		CALLE: 5ta	
ZONA SEGUN HOMOGENEIDAD			
ZONA SEGUN VALOR			
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)			

DATOS DEL LOTE

FRENTE		NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
ACCESO AL LOTE		SOBRE LA RASANTE +	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		BAJO LA RASANTE -	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		SERVICIOS DEL LOTE	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
TIERRA		AGUA POTABLE	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
LASTRE		DESAGUOS	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
PIEDRA DE RIO		ELECTRICIDAD	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
ADOQUIN		SIN TIENE	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
ASfalto o CEMENTO		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
NO TIENE ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO		AREA	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
DE ADOQUIN O BALDOSA		PERIMETRO	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
REDES PUBLICAS EN LA VIA		LONGITUD DEL FRENTE	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
AGUA POTABLE		NUMERO DE ESQUINAS	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
ALCANTARILLADO		AVALUO DEL LOTE (en centavos)	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
ENERGIA ELECTRICA		SIN DECIMALES	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
ALUMBRADO PUBLICO		PERIMETRO	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
NO EXISTE INCANDESCENTE		LONGITUD DEL FRENTE	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
DE SODIO O MERCURIO		NUMERO DE ESQUINAS	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	

32006



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

PIN edificación		NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
8		8	
9		9	
10		10	
11		11	
12		12	
13		13	
14		14	
15		15	
16		16	
17		17	
18		18	
19		19	
20		20	
21		21	
22		22	
23		23	
24		24	
25		25	
26		26	
27		27	
28		28	
29		29	
30		30	
31		31	
32		32	
33		33	
34		34	
35		35	
36		36	
37		37	
38		38	
39		39	
40		40	
41		41	
42		42	
43		43	
44		44	
45		45	
46		46	
47		47	
48		48	
49		49	
50		50	
51		51	
52		52	
53		53	
54		54	
55		55	
56		56	
57		57	
58		58	
59		59	
60		60	
61		61	
62		62	
63		63	
64		64	
65		65	
66		66	
67		67	
68		68	
69		69	
70		70	
71		71	
72		72	
73		73	
74		74	
75		75	
76		76	
77		77	
78		78	
79		79	
80		80	
81		81	
82		82	
83		83	
84		84	
85		85	
86		86	
87		87	
88		88	
89		89	
90		90	
91		91	
92		92	
93		93	
94		94	
95		95	
96		96	
97		97	
98		98	
99		99	
100		100	

LOT 12

3062712

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

TOTAL DE BLOQUES

codigo

C. 15368

386.2712

86.25,00

E/CCI/113
NUMERO: (2013.13.08.01.P05095)

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA VICTORIA CLARA
GUIM GONZALES; A FAVOR DEL SEÑOR SERGIO EFRAIN
ORTEGA MENDES.

CUANTIA: USD \$ 8,625.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día
miércoles veinticinco de septiembre del año dos mil trece, ante mí,
ABOGADA MELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera
Encargada del cantón Manta, comparece y declara, en calidad
VENDEDORA, la señora VICTORIA CLARA GUIM GONZALES,
de estado civil viuda, a quien de conocer doy fe en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática
agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad; y, por
otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor SERGIO EFRAIN
ORTEGA MENDES, de estado civil soltero, a quien de conocer
doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y
certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta
escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos

Notaria Pública Primera (E)
VTON MANTA

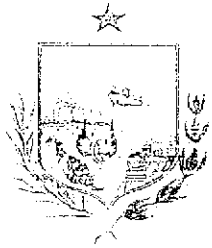
que fueron los comparecientes por mí; la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OTORGANTES.- Otorgan y suscriben el presente contrato, la señora VICTORIA CLARA GUIM GONZALES, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte el señor SERGIO EFRAIN ORTEGA MENDES, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Manifiesta la vendedora ser dueña y propietaria de un lote de terreno signado en el respectivo plano con el número DOS de la manzana T-Uno de la Lotización "CUMBRE NORTE", del Barrio La Ensenadita de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL

1
FRENTE: Quince metros y lindera con calle pública de la Lotización;
POR ATRÁS: Los mismos quince metros y linderando con el lote de
terreno número uno de la misma manzana; POR UN COSTADO:
Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número tres de
la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos
veinticinco metros y linderando con calle pública de la Lotización. Con
una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO
METROS CUADRADOS.- Bien inmueble que fue adquirido por la
señora Victoria Clara Guzmán Gonzales en su estado civil viuda,
mediante compra a los señores José Abad Salto y Gloria Estrella
Cruz Triviño, mediante escritura pública de compraventa celebrada en
la Notaría Pública Segunda del cantón Manta, el veintiséis de julio
del año mil novecientos ochenta y cuatro e inscrita en el Registro de
la Propiedad del cantón Manta el veintisiete de agosto del año mil
novecientos ochenta y cuatro. Bien inmueble que está libre de
gravamen.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes indicados y
por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en
venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR", quien
compra y acepta para sí, el lote de terreno descrito
individualizado en la cláusula anterior con todas sus medidas y
linderos.- CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende,

Victoria Clara Guzmán Gonzales
NOTARIA PRIMERA (E)
VIO/14/84

mediante el presente acto es de OCHO MIL SEISCIENTOS
VEINTICINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
NORTEAMERICA; que el vendedor declara haber recibido dicha
cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera
satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo
posterior, por este concepto. QUINTA: TRANSFERENCIA.- El
vendedor transfiere el dominio del bien inmueble, materia de
este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas
legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso
contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- SEXTA:
ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el presente contrato,
por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus
intereses.- SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se
faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,
para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las
inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- OCTAVA:
LAS DE ESTILO.- Sirvase señora Notaria anteponer y agregar las
demás cláusulas de estilo para la completa validez de este
instrumento.- (Firmado) Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS.
Matrícula número: Trece guión dos mil nueve guión ciento dos.-
FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los 



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 59665

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANOS
SOLAR
perteneciente a _____ HIGUERA VICTORIA GUIM VDA DE _____
ubicada _____ LOTZ, CUMBRE NIRTE MZ-T LT. 02 _____
cuyo _____ COMERCIAL PTE. _____ asciende a la cantidad
de _____ \$8625.00 OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO 00/100
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA _____

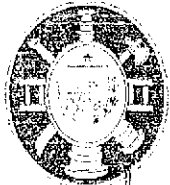
M. Victoria Guim Vda de Higuera
PRIMERA FE

Manta, _____ de _____ 23 SEPTIEMBRE 2013 del 20 MPARRAGA

Ing. Erika Pazmiño B.

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0272667

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

GUIM GONZALEZ VICTORIA CLARA
LOTZ. CUMBRE NORTE # 2 MZ T-1

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

272415

MARGARITA ANCHUNDIA L

23/09/2013 16:13:20



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 22 de Diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 86153

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de HIGUERA VICTORIA GUIM YDA DE
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 agosto 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3062712000 CALLE S/N
Manta, treinta de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Not. Victoria Rigoberto
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000203441

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-06-27-12-000	375,00	8625,00	97615	203441
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300665021	HIGUERA VICTORIA GUIM VDA DE	LOTZ. CUMBRE NORTE MZ. T. LT. 02	Impuesto principal		86,25	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		25,88	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		112,13	
0301112942	ORTEGA MENDES SERGIO EFRAIN	S/N	VALOR PAGADO		112,13	
			SALDO		0,00	

EMISION: 9/23/2013 9:50 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
NARCISA CABRERA
SECRETARÍA DE FISCALÍA

CANCELADO 23 SEP 2013



2

REPÚBLICA DEL ECUADOR



CEDULA DE CIUDADANIA

130066502-1

GUIM GONZALES VICTORIA CLARA

LOS RIOS/VENTANAS/VENTANAS

28 ABRIL 1943

001-0092 00183 F

LOS RIOS/ BABAHYO

CLEMENTE BAQUERIZO 1943



Victoria Guim Gonzales

ECUATORIANA*****

V3333V4222

VIUDU

SUPERIOR

VICTOR GUIM

CLARA AURORA

MANTA

LICENCIADO/A/

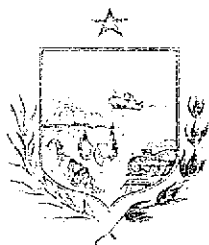
23/09/2009

23/09/2021

REN 1815416



Victoria Guim Gonzales
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 106106

No. Certificación: 106106

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de septiembre de
2013

No. Electrónico: 15368

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-27-12-000

Ubicado en: LOTZ. CUMBRE NORTE MZ. T, LT. 02

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 375,00 M2

Perteneciente a:

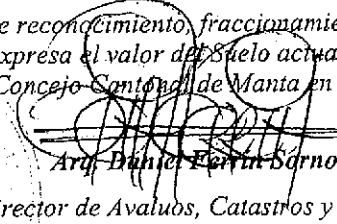
Documento Identidad	Propietario
1300665021	HIGUERA VICTORIA GUIM VDA DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8625,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	8625,00

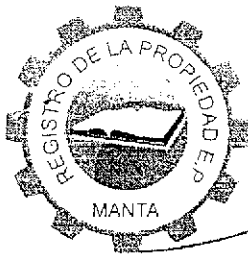
Son: OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.


Arq. Daniel Fernán Sarnoza
Director de Avalúos, Catastros y Registros

86,25
25.88
112,13

Impreso por: DELY CHAVEZ 12/09/2013 16:39:54



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42323



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42323.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 10 de septiembre de 2013
Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número dos de la Manzana "I" uno" de la referida Lotización "Cumbre Norte" del Barrio la Ensenadita de la Parroquia Urbana Tarquí, perteneciente al Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE: Quince metros y linderando con calle pública de la Lotización; POR ATRAS: Los mismos quince metros y linderando con el lote de terreno número uno de la misma manzana. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número tres de la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y linderando con calle pública de la Lotización, con una superficie total de: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	606 09/07/1979	986
Compra Venta	Compraventa	961 27/08/1984	2.195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 09 de julio de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 986 - Folio Final: 987

Número de Inscripción: 606 Número de Repertorio: 1.265

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Prvidencia: jueves, 07 de junio de 1979

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno denominado "La Esperanza". Perteneciente al Sr. Segundo López Bailón, La Delicia perteneciente al Sr. Filiberto López Bailón y la Olivia Perteneciente al Sr. Carlos Reyes López Bailón

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000007040	Demera Maria Celmira	Casado(*)	Manta
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000004658	Lopez Bailon Segundo Reyes	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000007043	Lopez Demera Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007042	Lopez Demera Maria Amalia	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Ju/M

Ficha Registral: 42323

Página: 1 de 2



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de agosto de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.195 - Folio Final: 2.197

Número de Inscripción: 961 Número de Repertorio: 1.360

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor José Abad Saltos, casado, por sus propios derechos y como Mandatario de su esposa Señora Gloria Estrella

Cruz Triviño de Abad. El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número dos de la Manzana "T uno" de

la referida Lotización "Cumbre Norte" del Barrio la Ensenadita de la Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al

C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00665021	Guim Gonzalez Victoria Clara	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000067212	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	606	09-jul-1979	986	987

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

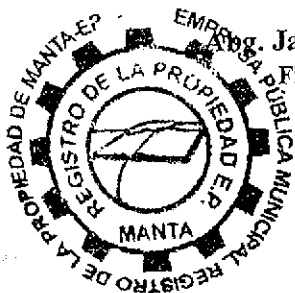
Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:04:44 del miércoles, 11 de septiembre de 2013

A petición de: Sr. Sergio Ortega Hernández

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**Reg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA 030111294-2

ORTEGA MENDES SERGIO EFRAIN
CANAR/DELEG/SOLANO
14 NOVIEMBRE 1969
001-0221 00124 M
CANAR/ DELEG
SOLANO 1969



ECUATORIANA***** V2348V3242

SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE MARIA ORTEGA
RITA DE JESUS MENDES
MANTA 12/06/2006
12/06/2018
REN 0541792



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2012

067
067-0142 0301112942
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORTEGA MENDES SERGIO EFRAIN

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI
PARRQUIA...
I) PRES CENTAJE DE LA JUNTA

2
CENTRO DE
ZONA

Not. Victoria Gloria...
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTON MANTA

4
comparecientes la ratifica y complementada con sus documentos
habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a
Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara
voz por mí, la aprueban y firman Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto DOY FE -

Victoria Clara Guim Gonzales
VICTORIA CLARA GUIM GONZALES
C.C.No.- 130066502-1

Sergio Efraim Ortega Mendes
SERGIO EFRAIN ORTEGA MENDES
C.C.No.- 030111294-2

Ab. Violeta Rojas Vinas
LA NOTARIA (E).

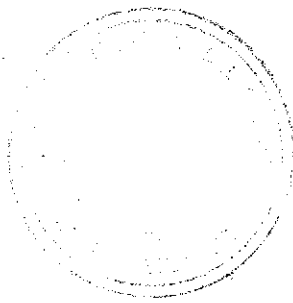
Ab. Violeta Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON

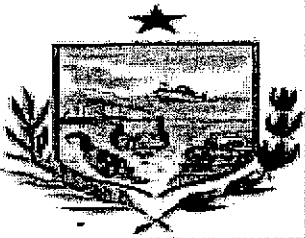
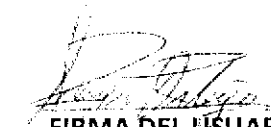
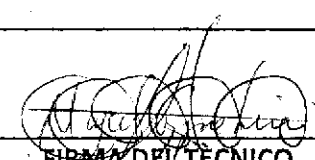


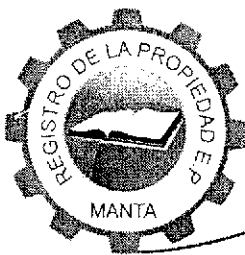
Ab. Violeta Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
ESTAS FOLIAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Violeta Rojas Vinas

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE
LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO
NÚMERO 2013.13.08.01.P05095.- DOY FE.-

V. 13.08.14
Ab. Victoria Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	11-09-13	FECHA DE ENTREGA: 13-01-13
CLAVE CATASTRAL:	2-06-27-12	
NOMBRES y/o RAZÓN	Hugo Victor Velasco Ruiz	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0998174054	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	Cambio de propietario	
 FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
Se revisó valor del suelo según Plano de Cobro		
 FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA: 11/09/2013		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		
FECHA:		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42323



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42323.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 10 de septiembre de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3062712

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número dos de la Manzana "T uno" de la referida Lotización "Cumbre Norte" del Barrio la Ensenadita de la Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE: Quince metros y linderando con calle pública de la Lotización; POR ATRAS: Los mismos quince metros y linderando con el lote de terreno número uno de la misma manzana. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número tres de la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y linderando con calle pública de la Lotización, con una superficie total de: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	606 09/07/1979	986
Compra Venta	Compraventa	961 27/08/1984	2.195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 09 de julio de 1979
Tomo: 1 Folio Inicial: 986 - Folio Final: 987
Número de Inscripción: 606 Número de Repertorio: 1.265
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 1979
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno denominado "La Esperanza". Perteneciente al Sr. Segundo López Bailón, La Delicia, perteneciente al Sr. Filiberto López Bailón y la Olivia Perteneciente al Sr. Carlos Reyes López Bailón.

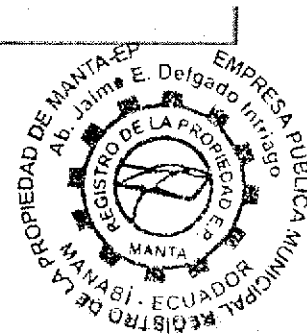
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000007040	Demera Maria Celmira	Casado(*)	Manta
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000004658	Lopez Bailon Segundo Reyes	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000007043	Lopez Demera Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000007042	Lopez Demera Maria Amalia	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Jui/M

Ficha Registral: 42323

Página: 1 de 2



Vendedor

80-0000000007041 Lopez Demera Segundo Marcos

(Ninguno) Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de agosto de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.195 - Folio Final: 2.197

Número de Inscripción: 961 Número de Repertorio: 1.360

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor José Abad Saltos, casado, por sus propios derechos y como Mandatario de su esposa Señora Gloria Estrella Cruz Triviño de Abad. El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número dos de la Manzana "T uno" de la referida Lotización "Cumbre Norte" del Barrio la Ensenadita de la Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al

C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00665021	Guim Gonzalez Victoria Clara	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000067212	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	606	09-jul-1979	986	987

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:04:44 del miércoles, 11 de septiembre de 2013

A petición de: Sr. Sergio Ortega Hernandez

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000183121

6/17/2013 4:46

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-06-27-12-000	375.00	\$ 9.375,00	CALLE SIN	2013	97658	183121
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
HIGUERA VICTORIA GUIM VDA DE			Costa Judicial			
6/17/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,81	(\$ 0,03)	\$ 2,78
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 5,27		\$ 5,27
			MEJORAS 2012	\$ 3,87		\$ 3,87
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 43,90		\$ 43,90
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 16,75		\$ 16,75
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,94		\$ 0,94
			TOTAL A PAGAR			\$ 75,51
			VALOR PAGADO			\$ 75,51
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELO
6/17/2013

CANCELADO 17 JUN 2013



da
i-
do-
lta
30188
CURI-
ca, de
r compra
escriu
il navedio
tes Pazmiñ
de Julia -



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 09 de Septiembre del 2013

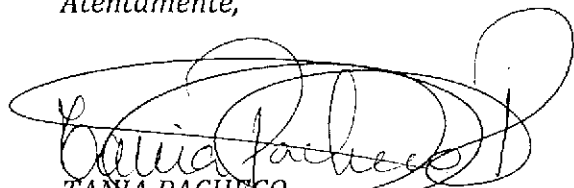
CNEP EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **GUIM GONZALES VICTORIA CLARA** con número de cedula 130066502-1 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con el código 5725940 con dirección EDIFICIO ARENA MAR por lo tanto **NO** mantiene deuda con CNEP.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


TANIA PACHECO
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEP EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE